

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12.086

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

INMIGRACION DE VAGOS. (1)

Se van torciendo demasiado los rumbos de las doctrinas de Juan Bautista Alberdi. Cuando el pensador aludido decía: "governar es poblar," entendida por ello, que sus discípulos sabrían discernir y no fantasear, tener deseos de formar una nación grande y no abrir un asilo á todos los vagos y haraganes y pardularios del planeta; si á Alberdi se le hubiera preguntado por esto, habría contestado llanamente que no habían sido esos sus ideales; él no tuvo en cuenta para nada los motivos que indujeron al fundador de Roma á reunir la gentalla menos escrupulosa de su época, para dedicarla á la conquista devastadora y rematar con aquel poco romántico, novelesco y simpático rapto de las pacificadoras y cándidas sabinas, y sean cuales hubiesen sido los propósitos que animaran al hijo mellizo del Dios Marte, él, en su calidad de entidad semi-divina, podía permitirse el lujo de dominar hombres de condiciones algo más que traviesas, pero nosotros que no tenemos prerrogativas divinas y que debemos resignarnos á hacer buenas finanzas antes que mitología pagana, no podemos continuar por más tiempo derrochando millones de pesos, en transportar, alimentar y sufrir á cuanto vago europeo se le antoje colársenos de rondón, con pasaje subsidiario, pago por la esplendidez de nuestro gobierno. Gobernar no es simplemente poblar, sino saber poblar, esto es, tener el tino de reunir gente útil, productora y fuerte, y no hacer número crecido y deslucido como en las manifestaciones electorales que no engañan á nadie. Alberdi no pensó que pudiera ocurrir lo que está pasando y si lo pensó debemos lamentarnos de ello porque se equivocó más lamentablemente todavía.

La inmigración artificial tal como se está llevando á efecto, es mala; tal como la vislumbran los espíritus prácticos, es peligrosa, y tal como se produciría en el mejor de los casos posibles, es una ridiculez económica; porque ¿de qué sirve aportar mucha gente cuando no se sabe fijamente en qué ni para qué se han de utilizar sus fuerzas? Los mismos agricultores, que no han venido en gran número, no han dado hasta la fecha los resultados apetecidos, porque el desequilibrio entre la producción y el consumo, se hace día á día más sensible y basta un año malo para que los frutos sean tan escasos que se piense hasta en la necesidad de importar granos, que es lo más que se puede decir. Después de la agricultura, que sería la que más brazos requeriría, aunque en realidad lo que más se requiere por ahora sean capitales empuñosos, viene la ganadería que no exige un refuerzo tan crecido de aquellos, y luego...

(1) Es bastante curioso é instructivo el siguiente artículo del *Diario* de Buenos Aires (día 4 de Julio), siquiera exagera y yerre no poco en las cosas que dice de Andalucía.

go sería de preguntar ¿qué nos resta en definitiva?...

Las industrias manufactureras, que son las que exigen mayor cantidad de brazos, no han logrado echar raíces, pues importamos hasta las menudencias de menor cuantía, y por lo que se roza con las profesiones y oficios de pura comodidad, eso no da económicamente nada.

¿A qué viene, pues, el anhelo, el frenesí de lastrar buques con inmigrantes que después de llegar, la menor parte, producen, y la mayoría, es económicamente inútil. Y no se diga que el Estado no pierde en estas calaveradas inmigratorias, debido á que el inmigrante le reembolsa de nuevo los capitales empleados, porque aparte de los negocios secundarios, gastos de corretaje, pago de agentes, etc., etc., el inmigrante en lo que menos piensa es en reembolsar á su magnánimo y rumboso prestamista. De aquí que la inmigración subsidiaria resulte en definitiva una farsa ridícula.

Por otra parte, ella es antes que nada una forma de descrédito, sino para el estado, que demostraría estar en fondos, en lo que bien pudiera equivocarse á la corta ó á la larga, para el país, porque si después de haberse hecho la propaganda en Europa de la fertilidad de nuestras tierras y el desenvolvimiento de la riqueza nacional, hay aun la necesidad de pagar para que los trabajadores adopten el temperamento de venirse, sucediendo con frecuencia que los buenos y sensatos, que quizás se resolverían á efectuarlo de una manera espontánea, se abstienen porque ¿á dónde están las maravillosas riquezas de un país que paga á los que entran en él?

Los mismos vagabundos que están reclutando los mentados agentes de inmigración de pacotilla en Bélgica, en España, Francia é Italia, como si se les abonaran sueldos de ministros para hacer arreadas de avestruces, cuando no se embarcan para dar un modesto paseo hasta Buenos Aires y seguir á Montevideo; si son tontos vienen con pretensiones de cargar con talegos de oro para volverse á su tierra, y si son algo avisados, creen ganar 20 y solo se encuentran con que ganan 10, resultando mucho menos al decidirse á enviar el producto de sus economías á su madre, á su mujer ó á sus hijos, pasmándose de haber ganado seis veces más de lo que ganarían en su tierra, ellos habían colegido poder realizar una fortuna de cientos de miles: estos y aquellos son los que escriben esas cartas lamentatorias, de las que nos reímos, pero que tienen mayor trascendencia de la que comunmente se cree. ¿Hay necesidad de herreros, carpinteros, albañiles y pulperos? pues hágase saber en Europa sencillamente, y no se exageren las teorías socialistas de la ayuda y la asistencia del estado, llevándolas, en materia de protección, hasta imponernos el

desprestigio de tener que invertir millones de pesos para introducirnos en casa la hez de la Europa; porque es tiempo de que nos desengañemos que la inmigración que allá se rejunta á tanto por cabeza, es la peor de las inmigraciones. Y por lo menos, ya que se quiere fantasear, parecería pertinente invitar á los agentes en Europa á que hicieran mejor selección de la que se viene haciendo hasta la fecha; cosa en la que no creemos, primero, porque la gente que se sostiene allá con este objeto, ó no tiene aptitudes, ó no las demuestra, ó no le importa de otra cosa que de reunir mucha carne para lastrar buques y hacer mucho negocio y mucho bulto, y segundo porque la mayoría son imbéciles de solemnidad.

Tócanos presenciar la manera como se recluta gente en el sud de España, y nos dió en parte vergüenza y en parte tristeza, porque al fin de cuentas tuvimos la ocasión de ver embarcar muchos ganapanes, gánzapiros y pillos que de lo que menos entendían era seguramente de trabajar, fundándose á su manera al país que menos motivo tiene de ser engañado por gente lista. Nosotros poseemos resuelta simpatía por los andaluces, siquiera porque sean muy elegantes, muy airosos, muy toreros, y sobre todo, por ser los padres de las mujeres más bellas y jaracandosas de España y quizás del orbe; pero ellos mismos son los primeros en convenir que en la Tierra de María Santísima, de la sal y de la gracia, solo trabajan los desocupados, y en Andalucía el que mas, y el que menos tiene alguna ocupación complaciente y seductora; se vive para bien decir, amando y toreando. Fuera de los olivares de Granada y de los viñedos de Jerez y de Málaga, en el resto de Andalucía no se ve nada que atestigüe la laboriosidad de sus pobladores. Quizás las tendencias al divertimento han llevado hasta allí una agencia de emigración, de donde nos está viniendo un refuerzo de gente alegre.

El interrogatorio que precede al embarque de los emigrantes andaluces, es chistoso; un andaluz nunca se quedará corto en materia de encarecer sus méritos:

—¿Qué oficio tiene usted, se le pregunta en serio.

—Pus misté yo hé fabricao la torre de la Giralda, y además soy agricultor de buten.

Se les extiende el boleto de pasaje, y así se cargan los buques de gente, que si bien no dará grandes resultados económicos, en cambio contribuirá poderosamente á uniformar el carácter chacotero de nuestras proezas administrativas. Lo que ocurre en Andalucía, es no obstante lo menos grave, porque si de allí nos envían algunos embusteros, del resto de Europa se nos manda mucho vago inútil. Intertanto, en los Estados Unidos del Norte, se ha dado como ley de salvación pública, una que prohíbe la inmigración china por con-

ceptuarla desprovista de condiciones para la producción; y nuestros vecinos de la República del Uruguay acaban de rechazar como inmigrantes á trescientos turcos, por perjudiciales; ahí andan, por las calles de Buenos Aires, hombres y mujeres, desgraciados y súcitos, pidiendo limosna ó expendiendo objetos tan inútiles como ellos. Esto no es inmigración sino amago de ruina, y al cebo del subsidio no nos vendrá cosa mejor.

Durante los tiempos que solo venia la emigración espontánea, en buques de vela, y luchando con miles de inconvenientes, fué que entraron aquellos pobres aventureros, que á rigor de trabajo honrado formaron capital y se radicaron en el país. Entónces no se venia como hoy con pretensiones de que se les diera, sino con las de pedir trabajo y con ánimo hecho de vencer las rudezas de la mala fortuna. Esta es la inmigración que ha sido realmente profícua para la república. Hoy no solo se invierten sumas ingentes en transportar gente gravosa é inútil, sino muchas plagas, carcomas y vicios á título de un proteccionismo mal interpretado, puesto que nos echamos la responsabilidad de que se vocifere contra el país por no tener siquiera donde alojar á los que se envían como cargamento; resultando al final, que no hay donde alojarlos, y dando lugar á las epístolas llenas de barbaridades sobre nuestra manera de corresponder al galante empeño de invitarlos á venir.

Ya que el deseo de producir corrientes artificiales de emigración es tan poderoso, debiera crearse una secretaría de Estado, encargada exclusivamente del ramo de inmigración y colonización, encargando para su desempeño á persona mejor preparada en la materia que el ministro de Relaciones Exteriores, cuyas exterioridades diplomáticas lo inhabilitan para corresponder á la desusada cortesía de los inmigrantes, ofreciéndoles mejor acogida de la que hasta hoy se les dispensa.

Peró á seguir las cosas como van, seríamos de opinión aconsejar á las empresas de inmigración de que se dirijieran de una vez á la Gran China, donde hay millones de vagabundos, los que no tienen mas que arrear para que se vengán á dos lados á definir por completo el régimen de las mogigangas.

Nereo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:
"Todas las conversaciones y todos los comentarios políticos de ayer versaron casi exclusivamente acerca de la carta de nuestro redactor-corresponsal en Santa Agueda sobre las opiniones del señor Moret en los asuntos de actualidad.

Los ministros concedieron á estas ver-

siones suma importancia, y puede decirse que para tratar de ellas celebraron consejo, pues cuando bajaron á la estación á despedir al señor ministro de Estado, hablaron de este asunto durante largo rato, mostrándose algunos algo irritados con la conducta del señor Moret, y esperando otros que éste atendie ó modificase al menos el sentido de sus declaraciones.

Uno de los puntos expuestos en la entrevista que más han molestado á los ministros, especialmente al de Estado, es el referente á la cuestión Benomar, y acerca de éste, y sin olvidar los demás extremos, ha dirigido el señor marqués de la Vega de Armijo una carta de queja al señor Moret.

El señor conde de Xiquena parece que abunda en las opiniones del ministro de Estado, y está dispuesto, según dicen sus amigos, si fuese necesario, á sostener la legalidad y la conveniencia de las medidas tomadas por el gobierno en la cuestión suscitada por el exembajador de España en Berlín.

La carta á que antes aludimos salió en el correo de ayer.

—Dice *El Día* que el señor Canalejas celebró ayer una conferencia de tres horas con el señor marqués de la Vega de Armijo.

—El señor presidente del Consejo saldrá hoy de San Sebastián para Alzola, permaneciendo en este punto quince días. El viaje lo hará pasando por Zumárraga.

—Dice un periódico que hasta el mes de Septiembre estamos condenados á medio gobierno, porque cuando vuelvan unos ministros se irán otros.

—Hasta última hora de la noche no se había recibido contestación á los telegramas que han sido dirigidos por el gobierno al Sr. Puigerver.

—Dirigida por el cardenal Paya, en breve comenzará en Zaragoza la propaganda contra la esclavitud.

—En la semana próxima saldrá de Biarritz para la Bourboule el Sr. Cánovas del Castillo, que regresará á Madrid en la primera quincena de Septiembre.

—Tiene por maravilloso *El Correo*, y le cuelga el milagro á la paciencia del señor Sagasta, que después de cuatro años de gobierno haya todavía tanta unión entre los liberales.

—Dice *El Diario Español* que no habiendo Consejo de ministros durante el mes actual y la primera quincena de Septiembre, no habrá nuevas discordias.

—No hay nada nuevo respecto de los asuntos municipales.

Los rumores de que hoy aparecerían en la *Gaceta* los nombres de los concejales suspensos y los de las personas que han de sustituirlos, carecen de fundamento.

Creemos que aún se pasarán dos ó tres

— 460 —

doloroso agitó los músculos de su rostro, bajo la blanca piel que los cubría.

—Había prometido defenderle—murmuró;—era un bretón!

Después añadió con tono lento y melancólico:

—Ya no existe nadie mas que yo para servir á Trem! vivo, ó para guardar el recuerdo de Trem! muerto.

—Sant! Dios! dijo en este momento Vaunoy que había conseguido recobrar alguna calma;—os he dado esta noche quinientas mil libras de buenos escudos, y justo es que me dejéis ocuparme en mis negocios; así pues, hacedme paso si gustais, compañero mio.

Desechó el Lobo Blanco su preocupación, y miró á Hervé cara á cara á través de los agujeros de su máscara. Después volvióse hacia la puerta que había quedado abierta, é hizo una seña. Cinco ó seis hombres armados se precipitaron en el cuarto.

—Al Foso, dijo el Lobo Blanco. Vaunoy se sintió levantar del suelo, y una ancha y nervuda mano se apoyó

sobre su boca para impedirle que gritase.

Algunos minutos después caminaba Vaunoy hacia el Foso de los Lobos, tendido en unas angarillas que llevaban cuatro hombres, entre los cuales creyó reconocer á dos de sus propios criados, Ivon y Corentín, disfrazados con la máscara de los Lobos.

XXXII.

EL DORMITORIO.

Flor del Suspiro sostenía en la silla del mejor modo posible al capitán dormido aún.

No quería confesarse á sí misma que la fatiga la abrumaba, pero sus fuerzas desfallecían rápidamente.

Al fin, por muy violento que fuese el narcótico administrado por Maese Alain, su efecto no pudo resistir por

— 464 —

No repitió esa palabra "te he salvado," que un movimiento de triunfo le había arrancado. Este sentido tan seguro, ese tacto tan esquisito que la naturaleza dá á las hijas de la soledad como á las grandes coquetas de nuestras ciudades, le enseñaba la discreción; adivinaba todo el atractivo que tiene el peligro para un soldado, todo el poderío, y no quería referir en este momento lo que acababa de pasar en el castillo.

Didier aspiraba fuertemente el aire de la noche. La fresca vivificante de la atmósfera, y la fuerza de su constitución iban combatiendo el malestar que había dejado en todos sus miembros la acción enervante del narcótico. Sin embargo sufría; su cráneo pesaba á su cerebro como un casco de plomo.

—Vamos, dijo procurando sacudir la penosa torpeza en que había quedado sumido á despecho de sí mismo; esto tiene para mí todas las precipicias de un rapto, pero no hsgo en él el papel ordinario de los oficiales de S. M...

— 457 —

—¿Cómo! Miserables cobardes! exclamó Vaunoy blasfemando, no habeis podido? Juro á Dios que ese bribon de Judas...

—Ha muerto, interrumpió Alain.

—Muerto? Pero se ha despertado ese demonio de capitán?

—No, pero su criado, á quien no pude ayer reconocer, era Pedro Lecker, el antiguo escudero de Trem!

—Pedro Lecker! repitió Vaunoy haciendo el mismo razonamiento que Judas, y quedando aterrado,—pero entónces Jorge Trem! lo sabé todo... y vive.

—No es culpa mia, replicó Maese Alain;—Pedro Lecker ha sido muerto por los nuestros, y yo solo me he quedado con ese Didier, con ese Jorge que dormía como un lirón.

—Y qué? Santo Dios! Y qué?...

—En el momento en que ya iba á concluir el negocio, he visto á una persona...

—A quién? interrumpió aún Vaunoy sacudiendo el brazo del mayordomo

días sin que haya novedades en tan interesante y delicada cuestión.

—Dice *La Iberia*:

Las noticias transmitidas por las autoridades de provincias, acusan tranquilidad completa en toda la Península.

No por esto dejaron anoche los fantasmas de hablar de orden público, y hasta quisieron sacar partido del hecho de no haberse retirado en toda la noche el Sr. Capdepón del ministerio.

Si esto les ha de servir para fantasear, ya pueden hacerlo por ahora á diario, porque el señor Capdepón, cuya familia está fuera de Madrid, se ha instalado en el ministerio, y, como es natural, allí se quedará durante todo el verano.

—Preparase en Santander, en obsequio á los señores Gamazo, Maura y otros hombres importantes en la política, residentes en aquella capital, una jira campestre, la cual se efectuará probablemente el miércoles próximo.

—Dicen los periódicos ministeriales que si efectivamente celebran los Sres. Sagasta y Cassola en San Sebastián la conferencia de que se ha hablado estos días, será por casualidad, porque no estaba convenida.

—En la huerta de Murcia se han recrudecido este año las fiebres intermitentes de tal modo, que no bastan los fondos de las Juntas de caridad para socorrer á los enfermos, habiendo sido preciso abrir una suscripción pública con objeto de allegar recursos.

—La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza ha dirigido al señor ministro de Hacienda una instancia en que se ocupa de la crisis monetaria que existe en España, y propone:

Modificar á su expiración, si antes no es posible, el privilegio de emisión concedido al Banco de España en proporción únicamente con sus existencias en oro, conforme se ha establecido en los principales países europeos.

Proceder con urgencia á una completa recaudación legal de la plata circulante, exigida ineludiblemente por la notable depreciación que ha experimentado ese metal y por las viciosas condiciones en que su elaboración ha tenido lugar en España; y

Proceder igualmente á la monetización de especies de oro, en la cantidad que demanden las necesidades de la circulación, hasta que restablecida la normalidad de nuestro sistema monetario y conseguida la estabilidad de los cambios exteriores, España pueda entrar en el concierto de las demás naciones mercantiles.

—Es probable que pronto se firme la permuta de dos gobernadores civiles, uno de Andalucía y otro de Castilla la Vieja.

—Oficialmente se ha desmentido el rumor que anunciaba haber salido de París el señor Ruiz Zorrilla.

—Bajo el epígrafe de "¿Qué sucede en Melilla?", leemos en *La Unión Mercantil de Málaga*:

El cañonero "Cocodrilo," ha recibido orden de salir para Melilla, en la previsión de lo que pueda suceder.

—Credese que también saldrá para dicho punto otro buque de guerra.

—Ayer circularon con bastante insistencia nuevos rumores de alteraciones del orden público, hasta tal punto que hicieron bajar la Bolsa.

Se decía, como fundamento para todo esto, que el Sr. Ruiz Zorrilla había des-

parecido de París y que se ocupaba en trabajos revolucionarios. Añádase que en Melilla se había alterado el orden, y otros decían que donde se tenía el movimiento era en Cartagena.

El gobierno desmintió todos estos rumores, diciendo que de las provincias no había noticia alguna de síntomas de trastornos, y en cuanto á la salida de París del Sr. Ruiz Zorrilla dicen que si esto fuera cierto hubiéranlo comunicado de la embajada, cosa que no ha sucedido.

La llegada á Madrid del secretario del gobierno civil de Zaragoza hizo creer á muchas personas que venía á traer detalles de los sucesos acaecidos anteayer en la plaza de toros de dicha capital. No era así. El secretario ha venido á Madrid porque ha sido reemplazado en su cargo por el que desempeña la secretaría del gobierno civil de Segovia.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La prensa sigue haciendo comentarios sobre la carta que ha publicado *El Imparcial*, dando cuenta de un interview que uno de sus redactores-corresponsales ha tenido con el señor Moret, en cuya carta aparece que este hombre público ha emitido conceptos opositorios al Gobierno.

Los ministeriales niegan que el señor Moret esté en disidencia con el Gobierno, y atribuyen esos conceptos á una equivocación del corresponsal.

La importancia y alcance político que se le dió anoche á la carta causó á los morretistas tanta extrañeza, como á los ministeriales la crudeza de las declaraciones del ex Ministro de la Gobernación.

En estos momentos, la opinión está muy dividida acerca de la autoridad de las afirmaciones hechas por el citado corresponsal.

Los de *El Imparcial* dicen que su corresponsal tiene mucha memoria, y es además un buen taquígrafo.

Nosotros creemos que no pudo haber exactitud al interpretar y desarrollar los conceptos, ó por lo menos exajeró tendencias y ambigüedades conocidas ya hace tiempo en el Sr. Moret, por su temperamento conciliador con los conjurados, pretendiendo servir al mismo tiempo al jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

Esta tiene que ser forzosamente la verdad de lo ocurrido; otra cosa sería una falta de sentido político, una inoportunidad, y sobre todo, una incorrección inaudita.

El Sr. Moret debe haber llegado hoy á Spá, y en este momento no puede ser confirmado por el citado ex Ministro lo que dijo el corresponsal del mencionado periódico.

Es indudable que el Sr. Moret explicará la desairada situación en que se encuentra, ó por lo menos dejará traslucir las causas que motivaron el reverdecer sus simpatías por los coincidentes.

Anoche sostuvieron una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación y Gobernador civil de Madrid, acerca de la cuestión del Ayuntamiento.

El miércoles se dice que aparecerá en la *Gaceta* el nombramiento de los nuevos concejales, cuyos nombres aún no son conocidos.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de San Sebastián se verificó ayer la recepción régia, que estuvo muy concurrida, asistiendo al acto el Sr. Romero Robledo.

Los telegramas oficiales que se recibieron anoche en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad en todas las provincias, desmintiéndose los rumores de haber desaparecido de París el señor Ruiz Zorrilla.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por estaña, contra Pascual Fernandez Gutierrez. El letrado señor don Angel de Torres está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Rafael Gimenez Serrano.

—**B. L. M.**—Hemos recibido uno muy atento del señor Vicepresidente accidental de la Comisión provincial de Córdoba, señor don Rafael Padilla y Parejo, en el que nos comunica que para tratar con exactitud cuanto se relacione con los servicios encomendados á la misma, está á nuestra disposición siempre y en las horas del trabajo oficial cuantos expedientes, libros, cuentas y datos existan en aquellas oficinas. Este fino ofrecimiento prueba el buen deseo y alteza de miras de la Comisión, aunque debemos dejar consignado que no creemos se hayan negado tales antecedentes á los periódicos, y por nuestra parte hemos procurado siempre adquirir los datos necesarios para tratar de los asuntos que se hallan bajo el criterio de la prensa, no habiendo tenido necesidad de hacer rectificaciones por mas honrosas que estas sean siempre al que involuntariamente incurra en algun error.

—**El vigía.**—Un Estío pasa y otro sin verse lo que se espera, —pues á la obra del río nunca los veranos llegan.

—**Banda militar.**—De nueve á once asistirá esta noche á la calle-paseo del Gran Capitán, la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 2369 pesetas.—Puente, 636 y 01 céntimo.—Pretorio, 1084'40.—San Sebastián, 431'52.—Victoria, 356'22.—Matadero, 790'57.—De las 5667 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2628'40.—A la provincia y municipio 2628'54.—Adicionadas 410'78.

—**Preludios.**—El apreciable sacerdote señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, celoso capellán del histórico Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, hace ya algunos días que viene haciendo preparativos para el decorado del templo puesto á su cuidado, y en el que el próximo Septiembre se celebrarán solemnes cultos á la milagrosa imagen patrona de Córdoba.

—**Junta.**—Anteayer se reunió la de Pósitos en el despacho del señor Gobernador civil.

—**Mis amores.**—Bendita paz la de tranquila aldea, —donde encuentra mi espíritu afligido á los pasados males el olvido,—libre del mundo que el favor vocea.—¡Oh! dejadme, Señor, que en esto creá, —pues que llevando el corazón herido,—busco con ansia el solitario nido —donde

el amor y mi delicia vea.—Yo quiero disfrutar la dulce calma —que me ofrecen el campo y sus alcornoques,—lograr del bien la codiciada palma,—oír del grato viento los rumores —que cielo azul, tranquilidad del alma —y dulce bienestar son mis amores.

—**Una gracia.**—El guardia municipal número 6 detuvo anoche en la plaza del Salvador á un jóven que empujó á un pobre idiota, y al caer este al suelo causóse tres heridas en la frente y mejilla izquierda. La víctima de este hecho fué conducida á la casa de socorro del distrito. El municipal referido, no limita su denuncia á este suceso, sino que también manifiesta que la madre del jóven produjo gran alboroto. A este niño debe concedérsele un diploma de mérito.

—**Sean felices.**—Recentemente ha tenido lugar en esta capital el enlace de la virtuosa y distinguida señorita doña Clotilde Palomer y Chacón, con el acaudalado propietario de Pedro-Abad señor don Alfonso Perez y Porras. Fueron padrinos de los contrayentes en esta ceremonia, sus hermanos la bella y elegante señorita doña Avelina Palomer y don Antonio Perez, y testigos nuestros estimados amigos señores don Rafael Torres de la Barrera, don Blas Redondo y don Antonio F. de Molina. Concurrieron á este fausto acontecimiento de familia, los parientes de los novios y testigos, y los amigos de más intimidad, que fueron obsequiados en casa de la desposada con un espléndido lunch, servido por el acreditado Café de "La Perla." Durante toda la fiesta reinó la natural expansión y alegría, que se expresaron en los brindis de felicitación á los nuevos cónyuges, á quienes deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado.

—**Obras públicas.**—Continúan con rapidez los trabajos para la instalación de tuberías de hierro y bocas de riego en las calles de los Tejares y Gran Capitán, esperándose con fundamento que para el día quince de este mes se encuentren terminadas estas operaciones cuya utilidad está generalmente reconocida.

—**Funerales.**—Anteayer tuvieron lugar, como anunciamos, en la iglesia de San Miguel, por el alma del jóven de 16 años don Rafael Alzate y Milla, hijo menor de nuestro antiguo amigo el notable profesor en Medicina señor don Camilo Alzate. La concurrencia fué numerosa. Damos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—**Subasta.**—El día 11 se subasta, según anuncio de la Administración de Impuestos de esta provincia, la casa llamada "Alfolí," por la renta anual de 460 pesetas, y la huerta "Hortichuela," por la de 600, del término de Doña Mencía.

—**Efemérides.**—Hoy.—1488.—Los reyes Católicos juran guardar los fueros de Cataluña.—1808.—Napoleón I entra en España.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el 5 del actual. Aprobar por unanimidad la minuta de informe de los señores ponentes al señor Gobernador sobre división y deslinde del término común de los cuatro pueblos del Viso, Guijo, Dos-Torres y Santa Eufemia, que componen el condado de la denominación de este último. Conceder 20 días de licencia al ayudante primero de carreteras provinciales don Francisco Velasco, para que atienda al restablecimiento

de su salud. Aprobar la relación de valores presentada por la intervención de Beneficencia de los suministros hechos á los establecimientos por los abastecedores hasta fin del mes de Julio último. Anunciar la tercera subasta para contratar el suministro de los artículos de comestibles y otros usos, necesarios en los establecimientos de beneficencia, y si esta no diese el resultado de obtener licitadores, se solicite del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en instancia razonada y por conducto del señor Gobernador, acompañando los documentos correspondientes, la autorización necesaria para adquirir por administración los artículos no subastados. Conceder al señor Conde de San Bernardo, en virtud de instancia presentada por su apoderado don Manuel Matilla, la autorización que solicita para derivar 60 litros de agua por segundo, del arroyo de Guadaluza, afluente al río Bimbezar, con destino al riego de 60 hectáreas de terreno de la hacienda sobre que titula, propia del mismo. Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Posadas para el año económico actual, importante la cantidad de 8.004 pesetas. Que se anuncie tercera subasta para contratar las obras de reparación y conservación de los cuatro primeros kilómetros de la carretera de Córdoba á Villaviciosa por los Arenales, cuyo presupuesto asciende á 9.602 pesetas y 21 céntimos, bajo los mismos tipos y condiciones. Aprobar las cuentas presentadas por el administrador de la higuera de Expositos de Posadas, correspondientes al año económico de 88 89. Conceder un ingreso en la casa Central de Expositos.

—**Mucho ojo.**—Se nos denuncia y lo trasladamos al cuerpo de vigilancia, á ciertos tipos *sui generis* que vagan por las calles de esta capital incomodando al vecindario con peticiones cuyos resultados obtienen valiéndose de la tremenda, que es un sistema muy antiguo, sobre todo cuando hay agentes de la autoridad encargados en la protección de las personas honradas. Nuestra misión está cumplida llamando la atención de los inspectores del cuerpo de vigilancia, hácia el asunto objeto de estas líneas.

—**A Tarifa.**—Para dicha población saldrá ayer, en compañía de los señores de Rivera, nuestra distinguida amiga la señorita doña Julia de Benito.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á José Ojeda Losada, al que sustrajeron hace días un reló de plata en la calle del Ayuntamiento.

—**Trabajos.**—El 30 de Julio publica *La Ilustración Española* los de varios conocidos escritores, y entre ellos nuestro excelente amigo y compañero señor don Julio Valdelomar y Fábregas.

—**Estado sanitario.**—Publicado ayer el de los distritos de esta capital en el mes de Junio último, según los partes remitidos á la Dirección general de Beneficencia por los señores subdelegados de Medicina, á continuación lo hacemos de los distritos de la provincia, excepto Bujalance, Cabra, Montilla, Pozoblanco y La Rambla, cuyos datos no se recibieron. *Aguilar.*—Como en los pasados meses, fueron frecuentes, bruscas y profundas las mutaciones atmosféricas, siguiendo las manifestaciones patológicas las mismas oscilaciones atmosféricas. Bronquitis, pleuritis, laringitis y algunas pulmonías han si-

— 458 —

hasta crugirle los huesos;—Santo Dios! quién ha podido impedirte?...

—La señorita Alix de Vaunoy vuestra hija, respondió el mayordomo.

—Mi hija! balbuceó;—Alix!

Después, irguióse de pronto.

—Mientes! exclamó con furor;—mientes ó te engañas. Mi hija está en cama... Pero Santo Dios! aunque yo mismo debiese herirla, no perderé esta ocasión comprada al precio de mi vida?

Apartó violentamente al viejo Alain, el cual permaneció inmóvil junto á la pared de la galería, y lanzóse hácia el cuarto de Didier.

Hacia poco mas de cinco minutos que Alix y Flor del Suspiro lo habian dejado. La luz que había traído la señorita de Vaunoy, ardía aún encima de la mesa.

Hervé, cuya naturaleza cautelosa y prudente estaba en este momento exaltada hasta el transporte, saltó por encima de los tres cadáveres, y se precipitó hácia el lecho. El lecho estaba vacío.

— 463 —

oís murmurar á sus oídos los acentos de una voz amada. Sus ojos querían abrirse; pero los tenia obstinadamente cerrados para conservar en ilusión.

Pero la brisa de la selva llegaba cada vez más fria hasta su frente, arrojando de ella los últimos vapores del opio. Levantó en fin sus pesados párpados, y vió el rostro encantador de Flor del Suspiro, inclinada hácia el suyo, y tan cerca, que los rubios cabellos de la jóven acariciaban dulcemente sus mejillas.

Llevó las manos á sus ojos, admirado de la tenacidad de este caprichoso sueño. Flor del Suspiro apartó sus manos sonriendo, y se vió obligado á verla aún.

—Eres en efecto tú? murmuró incorporándose en la silla por instinto de caballero—tú aquí, á caballo, á esta hora?... conmigo?

La voz del capitán expresaba una estupefacción tan profunda, que María no pudo contener una sonrisa.

—Sí, yo soy, dijo;—ya te explicaré este misterio... ¿Sufras algo, Didier?

— 462 —

mucho tiempo al movimiento del caballo. Al cabo de algunos minutos, los miembros de Didier comenzaron á contraerse, y su cuerpo entero experimentó ligeras convulsiones.

—Didier mío! exclamó alegremente María; despiértate, yo te he salvado.

Era una de esas raras noches en que el otoño breton desarruga su rígido aspecto, y se olvidaba de estender su severo manto de nieblas. La luna brillaba en el centro de un límpido cielo. Una fresca brisa corría entre los centenarios troncos de la avenida, embalsamada con los ásperos perfumes de la bellota. Mecíase las altas copas de las encinas con lentitud y armonía, secudiendo por do quier sobre los matorrales sus húmedas coronas de rocío.

En verdad que difícilmente podría imaginarse un despertar á la vez más fantástico y más delicioso que el que esperaba á Didier. Durante algunos segundos el jóven capitán creyó ser el juguete de un sueño extraño. Se sentía llevar por el galope de un caballo, y

— 459 —

—Se ha escocado! murmuró Vaunoy con estrangulada voz;—y mi hija ha venido!

Arrancó desgarrando casi las sábanas del lecho y las pisoteó en su delirante furor. Después lanzóse hácia la puerta.

Pero no pasó del dintel. Sintióse asir por un brazo de hierro que lo empujó hácia adentro con vigor irresistible. Alzó la cabeza, y vió delante de sí á ese extraño personaje enmascarado de blanco, que cerraba la marcha de los Lobos en la selva y cuya maravillosa flexibilidad había admirado al desgraciado Pedro.

Vaunoy quiso hablar, el Lobo Blanco le cerró la boca con un gesto imperioso, y se adelantó hácia el cuarto á pasos lentos.

—Siempre sangre por donde tú pasas! señor de Vaunoy, dijo en voz baja y amenazadora.

Tomó la luz, y examinó sucesivamente los tres cadáveres. Cuando reconoció á Pedro, un estremecimiento

do l
rato
cuen
nes
sus
fata
gest
cent
litis
afeg
parc
y el
en
Sub
tarr
pe),
for
en l
mis
des
tro
en e
yo y
vest
tina
dos
zaci
con
coñ
Ob
rein
resp
bro
tarr
lab
las
de
se
ton
cos
por
fres
bién
cula
les,
se h
ner
á lá
cas
sob
nal
tes,
han
cro
cen
cata
pal
cata
gias
var
de
apo
tali
don
nos
de
gas
algi
gás
rem
por
ferr
poc
que
llab
por
—
en
tim
men
fieb
yor
sid
nan
pne
cas
des
—
la p
par
esc
de
de l
de l
cos
frec
los
Est
que
dem
ro é
—
Rea
sid
ram
rect
can
Fáb
—
la c
sem
otro

do los afectos que ha presentado el aparato respiratorio, siendo, aunque muy frecuentes, de marcha benigna. Las afecciones del corazón, en respetable número de sus variedades, fueron comunes y de éxito fatal. No dejó de presentar el aparato digestivo, principalmente en la segunda quincena, dispepsias, cólicos, gastralgias, colitis, bastantes anginas catarrales y otros afectos secundarios. La difteria escaseó, pero se insinuaron enfermedades de la piel y el paludismo. — Baena. — Luque. — Reinó en este país y pueblos que componen la Subdelegación, una epidemia de fiebre catarral (conocida por el tranqueo ó la grippe), afectando indistintamente las tres formas, y terminando en todos los casos por la curación. El tiempo fué lluvioso y en general frío, por lo que las enfermedades reinantes han sido las mismas y de la misma índole que el mes anterior. — Castro del Rio. — Las enfermedades habitadas en este distrito durante los meses de Mayo y Junio, fueron casos aislados y sin revestir gravedad, de sarampión y escarlatina, y como enfermedades comunes, estas dolencias, predominando las localizaciones faringéas y bronquiales, y como consecuencia alguna pulmonía catarral, con predilección en los niños. — Fuente Ovejuna. — Belmez. — Las enfermedades reinantes son las catarrales del aparato respiratorio, anginas, laringitis, traqueo-bronquitis, algunas neumonías y las catarrales del aparato digestivo, dominando las del recto. — Hinojosa. — La índole de las enfermedades reinantes fué en general de carácter catarral y reumático, dándose muchos casos de anginas faringéas y gástricas, catarras pulmonares y gástricos con tendencia á la disenteria, tal vez por el abuso que se hace de las patatas frescas, que son de difícil digestión; también se han presentado reumatismos musculares y neuralgias y exantemas intermitentes, sin que en ninguna de estas dolencias se haya notado malignidad, pues en lo general han cedido con más ó menos facilidad á las medicaciones evacuantes y sudoríficas que ejercen su acción sobre la piel ó sobre la membrana mucosa gastrointestinal. — Lucena. — Las enfermedades reinantes, durante los meses de Mayo y Junio, han sido exacerbaciones de los procesos crónicos de los aparatos respiratorio y centro circulatorio, afectos hiperémicos catarrales de todas las mucosas, principalmente bajo la forma de fiebre gástrico-catarral y mucosa, reumatismos y neuralgias. Muy contados casos se registran de varioloides, difteria faringéa y algún otro de fiebre tifoidea. Dichos afectos no han aportado aumento al contingente de mortalidad. — Montoro. — Han continuado predominando las enfermedades de los órganos contenidos en la cavidad abdominal, de índole flogística, tales como gastritis, gastroenteritis, enterocolitis, disenterias, algunas gastralgias, enteralgias y saburras gástrico-biliares; algunas fiebres gástricas remitentes é intermitentes, que reconocen por causa el paludismo. Todas estas enfermedades han sido de buen carácter y poca duración, sin causar más que alguna que otra defunción en sujetos que se hallaban en malas condiciones de vitalidad por padecer alguna enfermedad crónica. — Posadas. — Las enfermedades reinantes en este distrito durante Mayo y Junio últimos han sido catarras agudos, principalmente los de la mucosa bronquial é intestinal, la escarlatina, sarampión y algunas fiebres intermitentes. — Priego. — La mayoría de afectos patológicos reinantes han sido los propios de la estación, predominando en primer término las del aparato pneumogástrico intestinal, fiebres gástricas con tendencia á la degeneración tifoidea, y alguna que otra pleuropneumonía. — Rute. — Las enfermedades que durante la primera quincena del mes de Junio reiparon, ofrecieron poca importancia por su escaso número y poco carácter; pero desde entonces acá, y á causa de la elevación de la temperatura, ayudada de los abusos de las frutas y vegetales crudos, los cólicos y las diarreas se repiten con mucha frecuencia, especialmente en los niños, en los que toma la forma de cólera infantil. Estas afecciones del tubo digestivo son las que dan carácter á la estación, pues las demás enfermedades son escasas en número é importancia. — Administración Militar. — Por Real orden fecha dos del corriente mes ha sido autorizado el Director general del ramo para la adquisición, por gestión directa, de un sator sistema Cabanes por la cantidad de 1750 pesetas con destino á la Fábrica de harinas de esta capital. — El piso. — Se está resanando el de la calle del Liceo; y creemos que en una semana no habrá necesidad de resanarlo otra vez. — La viruela. — Se desarrolla mucho

en Córdoba, por más que casi siempre los casos son benignos. — De paso. — Anteayer llegaron á esta capital, en el tren de Málaga, los señores Duques de Beilén, que siguieron su viaje á Madrid en el exprés de la noche. — Notable novelista. — Ha venido una temporada á Córdoba el ilustrado escritor señor don Manuel Martínez Barrio-nuevo. Su objeto es terminar sus apuntes respecto á Córdoba, para su obra titulada *Andaluza*, que se viene con gran crédito publicando en Barcelona. — A su pueblo. — Por el guardia municipal número 5 fué detenido anteayer un individuo, natural de la provincia de Huelva, que lleva más de un mes de encontrarse en Córdoba, implorando la caridad pública en beneficio de los niños expósitos. — Mayoría de edad. — Resolviendo las consultas de algunos Gobernadores civiles de provincias, se ha hecho saber de Real orden que la mayoría de edad para las clasificaciones del padrón de vecinos y consiguientemente para el ejercicio del derecho electoral, debe entenderse la de 25 años, con arreglo á la ley que regía antes de la promulgación del nuevo Código civil y no la de 23 que este fija en sus artículos 314 y 320. — Alienados. — En el Manicomio de esta capital había en 1.º de Mayo próximo pasado 58 alienados; ingresaron en referido mes 3; salió por reclamación de sus parientes 1, quedando para el siguiente mes 60. — Cara-ancha. — Respecto á la corrida de toros verificada el Domingo en la plaza de Cartagena, en la cual sufrió una cogida el espada que lleva el nombre del epígrafe, leemos lo siguiente en un colega de Murcia. "El primer toro, de Cámara, era colorado, retinto y bien puesto, de libras y de poder: con bravura aguantó diez puyazos y propinó á los montados cinco desprendimientos: en una arrancada ayudó á *Cara* á tomar el olivo intentando saltar tras de él y propinándole un porrazo: despues de ser banderilleado con tres buenos pares por los chicos de *Cara*, toma éste los trastos, brinda y con gran desconfianza dá al toro tres pases altos, dos cambiados, dos de pecho y tres redondos, dejando un pinchazo; un pase natural, otro con la derecha y dos en redondo para media estocada echándose fuera; uno con la derecha, y dos altos, entrando á volapié y dejando media estocada buena, siendo enganchado por el muslo derecho, y derribado: se levanta el diestro y vuelve á caer, siendo llevado á la enfermería por sus compañeros, y reconocido resultó con una herida en el muslo derecho de veinte centímetros de larga, no grave al parecer, pero que le impidió continuar la lidia. *Guerrita* toma los trastos y tras algunos pases acaba con el toro de dos medias buenas estocadas. A los cinco toros restantes también dió muerte *Guerrita*, que estuvo admirable, especialmente en la del cuarto, quinto y sexto, siendo objeto de continuas ovaciones durante toda la lidia y al torear al *alimón* al quinto, en unión de *Mogino* y *Antonio Guerra*. De la gente montada sobresalió *Pegote* y el *Chato*. La empresa de Cartagena deseando complacer á los aficionados, ha contratado á *Guerrita*, para las corridas del año próximo y para dos extraordinarias en las que estoqueará solo los seis toros, siendo probable se lidien en una de ellas, reses de una renombrada ganadería cordobesa. — Pensamiento. — No debe confundirse la miseria y la economía: aquella es la codicia y esta es la discreción. — Sección minera. — Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "San Juan", situada en la dehesa de Aljabara, término de Hornachuelos. — Cantar. — No le temas al olvido — porque yo no he de faltarte, — aunque falten sol y luna — y las estrellas y el aire. — Prueba. — Mañana se hará la del alumbrado eléctrico que digimos iba á establecerse en Puente Genil. Si el resultado es bueno, se hará la inauguración el primer día de feria en aquella villa, que es el día 15. — Repartimiento. — Hasta el 12 se halla á la vista el de la contribución territorial de Baena. — Vuelan caballerías. — Del sitio de los Bufeos, término de Luque, desaparecieron el día cuatro del actual las caballerías siguientes: Un mulo, pelo negro, como, sin hierro, rayano á la marca y cerrado. — Otro, pelo bragado, rayano á la marca, sin hierro, cerrado y picón. — Otro, rojo oscuro, colino, repeloso, rayano á la marca y cerrado. Un rucho, cano oscuro, de un año. Todavía hay más. Del cortijo de Torres, término de Iznajar, des-

apareció el mismo día, en las primeras horas de la madrugada, un mulo, romo, de 3 años, tordo, con alzada de seis cuartas próximamente y una mancha negra en el vientre y lado izquierdo de la cincha. Es probable que las caballerías de referencia, hayan variado de color, todo esto pensando bienamente. — Detención. — El día 4 del actual verificó en Iznajar la guardia civil la de un individuo que había sido empleado del Ayuntamiento de aquella villa, y resulta responsable al abono de cierta cantidad procedente de la recaudación de cédulas personales que en otro tiempo tuvo á su cargo. Quedó á disposición del Alcalde de aquella villa. — Lista. — El lunes publicó el periódico oficial de esta provincia la lista de los Jurados electos en el partido de Lucena. — Incendio. — En el sitio nombrado Cañada de la Sierra, término de Cabra, se declaró un incendio el día 4 del corriente, extendiéndose las llamas por unas 20 fanegas de tierra de pastos y otras 10 de labor. El origen del siniestro, segun se desprende de las averiguaciones practicadas, fué debido á alguna punta de cigarro ó un fósforo que arrojara sin apagar uno de los individuos que se ocupan en los trabajos de construcción del ferrocarril, que hoy se encuentran inmediatos á la finca donde se declaró el fuego. — Plazo. — Sesenta días se dan para solicitar por concurso el Registro de la Propiedad de Castro del Rio, cuya vacante hemos anunciado. La fianza es de 1250 pesetas. — Juez. — Lo ha sido nombrado del distrito del Centro de Madrid don Luis Ponce de León, magistrado de Sevilla. — Presidente. — El de la Audiencia territorial de Oviedo, don Joaquín María Taladrá, ha sido trasladado á la de Granada, vacante por defunción. — El Submarino. — Un telegrama de San Fernando del día 5 por la noche publicado por *El Diario de Cádiz* dice así: "Continúa la reserva sobre las pruebas de inmersión. Sin embargo el personal del submarino que sale del Arsenal, demuestra gran entusiasmo. Dícese que se obtiene completo éxito. Peral ha conferenciado hoy con el Capitán general del Departamento. Creo que han terminado, ya las pruebas en el dique. Peral se halla muy satisfecho y se propone demostrar con hechos el error de los que le han combatido. De llegar á Cádiz la escuadra inglesa coincidirán las pruebas oficiales del submarino con la estancia de esos barcos en la bahía. Puede anunciarse que las pruebas oficiales del submarino se verificarán antes de que termine el actual periodo de las fiestas de Cádiz." — Teniente fiscal. — El de la Audiencia de Sevilla, don Felipe Pozzi, ha sido trasladado á la plaza de magistrado de la de Manzanares. — Muy mal. — Se cree intencional el horroroso fuego de estos días en el monte de San Cristóbal, á dos leguas de Jaen. Se propagó á las fincas inmediatas, destruyéndolo todo. Las pérdidas son muy cuantiosas. — En el hogar. — Juanita: ¿estuviste anoche en el circo? — Sí. — ¿Y qué te pareció? — Muy bien; pero no es cómodo... para dormir. — CHARADA. — Dice prima dos tercera que no es dos terciá de nadie, sin comprender que un necio que molesta, y nada vale. — Solución á la charada anterior VERA-NO — Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona. Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues segun dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

COMUNICADO. — Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. nuestro: Mucho le agradeceremos se digne insertar en su ilustrado periódico, el adjunto comunicado, que con esta fecha remitimos al Sr. Director de *El Adalid*. Anticipándole las gracias nos repetimos de V. afectísimos a. s. s. q. b. s. m. José Castillejo de Lafuente. — Antonio Fernandez de Molina. Rafael Lopez Martinez. — 7 Agosto 1889. Aunque estábamos decididos á no tomar parte en la discusión que vienen sosteniendo varios periódicos de esta capital sobre los últimos actos realizados en el Ateneo, las afirmaciones que *El Adalid*, sin duda mal informado, hace en su número del Martes, nos obligan á esclarecer los hechos relacionados con la Junta general celebrada el día 2 del mes corriente, debiendo manifestar, desde luego, que todas nuestras intenciones se han inspirado en una verdadera nobleza y en un criterio digno, independiente y leal. Procurando no dar demasiada extensión á este escrito, nos limitamos á calificar como hechos evidentes y de fácil prueba los siguientes, de cuya autenticidad respondemos: 1.º Que nuestra intención era única y exclusivamente llevar á los cargos entonces vacantes socios activos é ilustrados como los que han resultado elegidos, por lo cual, nada nos tienen que agradecer, ni los candidatos por nosotros propuestos ni los partidos á que estos se encuentran afiliados. 2.º Que el señor don Rafael Gimenez Amigo, ex-presidente y socio fundador del Ateneo, no deseaba ni aspiró nunca á que su nombre figurase en la candidatura; que rehusó decididamente aceptar cualquier cargo para que fuese elegido, y que solo nuestros reiterados ruegos vencieron su resistencia á ser incluido en la misma. 3.º Que respecto á los demás señores que figuraban en la referida candidatura, sólo dejamos de visitar al señor don Eduardo Alvarez, porque cada uno de los que tomamos parte activa en este asunto, creyó por efecto de la premura del tiempo que los otros le habían dado cuenta del proyecto en cuestión; asegurando, contra lo que sostiene *El Adalid*, que no es condición indispensable pedir permiso á una persona para honrarla. Y 4.º Que apesar de las voces que afirman lo contrario, los señores don Agustín Gallegos y don Juan M. Alaba estuvieron conformes, despues de que vencimos su modestia, con nuestro propósito de trabajar para alcanzarles puesto entre los vocales de dicha sociedad, hasta el punto de manifestar el señor Alaba, cuando tuvo conocimiento de las otras dignísimas personas incluidas en la candidatura, que "también acompañado iba á todas partes"; si bien nos rogaron á última hora que retiráramos sus nombres, como lo efectuamos inmediatamente. Boletín religioso. — SANTO DE ROY. — San Ciriaco y compañeros mártires. — Mañana, Santos Justo y Pastor, mártires. — JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilera, en sufragio de su padre. — El Domingo próximo, como segundo

de mes, habré en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho, y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre. — Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco. — EL SEÑOR Don José Maria de Trillo Figueroa Y BARBERO falleció el 9 de Agosto de 1884 R. I. P. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales. Su madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios. — CUARTO ANIVERSARIO. LA SEÑORITA Doña Josefa Perez Fernandez Falleció el 8 de Agosto de 1885. D. E. P. Todas las Misas que se celebren hoy, de siete á ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por los Sres. Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas por su alma. Su madre, hermano y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor. — Espectáculos. — TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN. Compañía cómico-lirica bajo la dirección de los Sres. D. Félix Berros y D. Mariano Liñan. Funciones por horas. A las nueve. — Sexta representación de la zarzuela cómico-lirica-fantástica, en un acto y cuatro cuadros, Oro, plata, cobre y... nada. — A las diez. — La revista cómico lírica, en un acto y cinco cuadros, La Gran Via. — A las once. — El juguete cómico-lirico, en un acto, El alcalde interino. Precios para la 1.ª sección. Plateas con cuatro entradas, 4 pesetas. — Silla con entrada, 75 céntimos. — Entrada general, 20 céntimos. Precios para la 2.ª y 3.ª sección. Plateas con cuatro entradas, 2 pesetas 50 céntimos. Silla con entrada, 50 céntimos. — Entradas á la grada 15 céntimos de peseta. — ULTIMA HORA Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Madrid 7 (5:30 tarde.) No resultan ciertos los rumores que circularon referentes á la aparición de una nueva partida facciosa. Los coincidentes celebrarán el viernes un banquete en Fuenterrabía. Ruiz Zorrilla se encuentra en Dieppe. Castelar pasará una temporada en Denia.

QUINTO ANIVERSARIO. EL M. I. SEÑOR DON RICARDO MIGUÉZ Y CARRASCO Arediano que fué de esta Santa Iglesia Catedral, etc. Falleció en 8 de Agosto de 1884. R. I. P. Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, desde las 5 de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio de dicho señor. Sus hermanos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma. Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA.

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmacias

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

DE

PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14

CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Aviles, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó risis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE

ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7

CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

SALES MARINAS

Nada más barato ni más cómodo que los baños naturales de mar preparados con las sales marinas del Cantábrico, obtenidas en Asturias (Asturias). Estas sales han sido recomendadas por los médicos más eminentes de España, como las únicas para sustituir los baños de playa. Con ellas se entrega un paquete de algas, que contribuye a sus buenos efectos. De venta en la droguería de D. Antonio Gimenez Bares, Librería 26 frente a la Fábrica del Crist. Grandes descuentos para la venta al por mayor.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER, PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cautos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Despacho de harinas y salvados

procedentes de la fabrica de harinas

SANTA CÁNDIDA

CONDE ARENALES NÚMERO 6. TELÉFONO 130.

Harinas

de 1.ª Extra

de 1.ª corriente

de 2.ª

Cabezuela

partida menor de 10 fanegas, a 16 reales fanega

de 10 a 50

50 en adelante

Moyuelos

partida menor de 10 fanegas, a 12 reales fanega

de 10 a 50

50 en adelante

Salvados

de 1.ª clase, partida de menos de 10 fanegas, a 8 reales fanega

de 10 a 50

50 en adelante

2.ª

de 10 a 50

50 en adelante

3.ª

de 10 a 50

50 en adelante

Triguillo

de 6 a 12 reales fanega

Trigo molido

a 20 reales fanega.

¡¡ NO MÁS CANAS !!

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura. ¡¡

LICOR DE PERSIA

¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba, perfumerías y guanterías de Izquierdo, Librería 21.

Las Píldoras que componen las

PÍLDORAS DENAUT

DE PARIS

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Bronquios.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASH

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

PESCADOS.

En el establecimiento de la Bomba, Plata 8, se reciben todos los días en los trenes correo y mixto, preparados con hielo, procedentes de Málaga. Despacho a todas horas en crudo ó frito.

s15-7

M. BELMONTE

Profesor en medicina y cirugía dental

calle Moñillos número 2

esquina a la del Conde Gondomar.

PURGANTE eficaz y el más grato al paladar, preparado por el Dr. Criado. Pídase prospecto en el depósito, droguería de Márquez y Urbano, calle Alfaro 11, 13 y 17. Precio 1 real caja.

60-13

LA URBANA

Compañía de Seguros a prima fija contra incendios

Cuenta más de 50 años de existencia, y las garantías que ofrece, compuestas de su capital social, sus fondos de reserva y primas en cartera, ascienden de 1.º de Enero de 1889 a más de

220.000.000 de reales.

El Consejo de Administración de la Compañía, en sesión del 10 de Abril próximo pasado, ha nombrado Director particular en Sevilla, para las provincias de Huelva y Córdoba, al señor don Enrique de Castilla y Santiso, el cual queda exclusivamente facultado para autorizar y firmar los contratos de seguros y recibos en nombre de la Compañía, teniendo establecidas las oficinas en Sevilla, calle Mendoza Ríos número 23.

Agente general en Córdoba y su provincia, D. Angel Aguilar y Aguilar, cal e del Poyo número 44.

Se compran moyuelos, pasaduras y afrechos de todas clases en el horno de San Juan, Leones 14. s10-4

Se vende una buena escopeta de la fábrica de Eibar, y de mucho alcance. Puede verse en la calle de Arenillas número 23 (especería). s4-1

Huerto.—Se arrienda desde el día del espacioso huerto, calle Marroques número 8, con muchas habitaciones y buena cuadra. Informarán en la Librería del Diario. s4-1

Esquilmos.—Se venden los de uva é higos chumbos del lagar del Maestrosuela. Para tratar, Capuchinas 47. s8-7

Se arriendan desde el día las casas calle Ollerías 35, San Fernando 74 y Limeros 53. En la Librería del Diario informarán del precio y condiciones. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto en la calle de García Lovera número 2, en renta de 25 pesetas mensuales. Para entenderse, Letrados 22 (papelería). s4-1

Se arrienda la casa número 8 duplicado, calle de la Encarnación. Darán razón en la número 1 plazuela de San Felipe. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal calle de Santa María de Gracia número 111, con cuatro departamentos independientes. Para tratar, Realejo 72. s4-3

Venta.—Se hace de una burra rdcia, de 5 años, gran alzada y de condiciones superiores. Para verla y tratar, en la calle Valladares número 21. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace en la calle de San Francisco número 47, de un piso con vistas a la calle. En la misma se trata. s4-2

Arrendamiento.—Se hace de un piso alto en la casa número 2 de la calle del Gran Capitán. Dan razón en la misma. s6-2

En la tienda de comestibles de la plazuela del Socorro número 9, se venden garbanzos para secos a 10 reales cefemín, y para agua a 5 reales. s4-1

Venta ó traspaso.—Por tener que ausentarse su dueño, se hace en el día del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas situado en la calle Alfonso XII número 108. Para su trato y condiciones, en el mismo. s4-4

Graneros.—Se arriendan dos, cada uno de 500 fanegas de cabida, en el Campo de la Verd número 16, almacén de maderas, en donde pueden verse y tratarse. s6-1

Se arrienda desde el día la casa número 13 calle de Juan Rufo. Para tratar, en la misma. s6-1

Se venden todos los alamos blancos y negros que hay en la hacienda de Majaneque, para cortarlos en la manga de Agosto. Se oyen proposiciones en la casa número 102 Puerta del Rincón. s6-1

Almoneda.—Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles de casa, en la calle Custodio número 9, de 10 de la mañana a 6 de la tarde. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa, situada en el Campo de la Merced, calle del Haza número 8, frente a la vía férrea: es de mucha extensión, bien obrada, tiene agua de plé y muchas habitaciones. Puede tratarse con su dueño, don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo números 21 y 23. s4-1

Se arrienda la huerta de Santa María, lindante al Marrubial. Para tratar, con su dueño, calle Pedro Jimenez, 15 (plazuela de Concha), ó en Villafraña, Parrilla 8. s8-1

En el cortijo denominado Sancho Miranda, del término de esta capital, se vende paja de la cosecha anterior, y alguna de la actual, a los precios corrientes. También se acoge en dicho cortijo ganado vacuno. Para entenderse, con D. Miguel Raigón, Montilla. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal con hermosas vistas a la calle de Alfaro número 34. En la misma casa se arrienda un granero con bastante extensión, donde se puede tratar el precio y condiciones. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de Melero, en el alcor de la sierra, contigua a las Ermitas, poblada de naranjal y olivar. Para tratar, en la casa número 4 calle de Fernandó Colón (antes Ceniza). s4-1

Se desean aprendizas y oficiales de ropa blanca de señora, en la plaza de la Magdalena número 11. Se hace toda clase de ropa blanca, y se toman medidas a domicilio a precios económicos. s4-1

ANUNCIO INTERESANTE

En la calle de Isabel II número 5 vive D. Juan Rafael Hidaigo, el que facilita, por la cantidad que se convenga, copias instructivas de un libro antiguo de secretos contra la langosta, orugas y cualquier otro género de animales que hacen daño a las yerbas, árboles y viñas; para que las vides se crien pójos, preservarias de las heladas, conocer las vides enfermas, y aplicación de sus remedios para curarlas. s4-1